

Guayaquil, Marzo 22 del 2011



Señores
NAZCAMEDIA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2010 de la empresa NAZCAMEDIA S.A.

Cabe indicar que la empresa durante ese periodo no tuvo movimiento alguno, por lo que se espera que en el próximo año la empresa empiece a operar y pueda obtener buenos resultados.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,


INES HURTADO Z.
C.I. # 0917056053
COMISARIO